

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2010- **0791**

SALTA, **30 JUL 2010**

Expediente N° **10.009/2.010**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 223 a 231, 233 a 243, 245, 249 a 256, 258, 259, 265, 266, 270 a 272, 283 y 284 por la suma total de \$2.992,70 (Pesos Dos mil novecientos noventa y dos con setenta centavos).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los anticipos recibidos mediante el siguiente detalle:

♦ Prácticas Curriculares N° 10.117/10.....	\$ 280,00
♦ Funcionamiento-Expediente N° 23.064/10.....	\$ 2.641,70
♦ Concursos Docentes-Expediente N° 10.042/10.....	\$ 71,00
TOTAL:.....	\$ 2.992,70

SON PESOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

vg

Hilda Rosa Mercado
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc.Lic. Adriana E. Ortin Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales